

Guayaquil, 30 de marzo de 2020

Señores

Accionistas de CITADEL CASA DE VALORES S.A.

Ciudad

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución n. 92.1.4.3.0013,

Pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de CITADEL CASA DE VALORES S.A., el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2018.

La compañía durante el ejercicio económico 2019 ha cumplido con los objetivos previstos, sus resultados reflejan la gestión realizada por la Administración, la cual estuvo encaminada a motivar al personal de departamento de comercialización, con la finalidad de mejorar, la venta nuestros servicios y elevar el nivel de ingresos.

A pesar de que la situación económica del país no se sitúa en los parámetros que se necesitan para lograr que las ventas alcancen los objetivos propuestos, la compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles por mantenerse, y cumplir con las entidades de control, pagando a tiempo sus impuestos fiscales, sociales y los beneficios a sus empleados.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2019, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente.

La situación financiera en el 2019 fue estable, no existió financiamiento externo de ninguna clase. Los números en libros son en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico, nos enfoquemos en alcanzar los objetivos propuestos que de seguro nos llevarán al éxito en el año 2020.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas, y se presenten todas las sugerencias que ameriten.

Por la atención brindada a la presente

ATENTAMENTE



ING. XAVIER NEIRA SALAZAR
PRESIDENTE